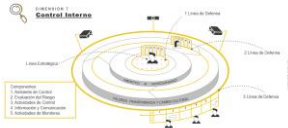


Nombre de la Entidad:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Periodo Evaluado:

ENERO A JUNIO DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la SIC, cuenta con el diseño e implementación de todos los componentes del MECI, estos componentes operan de manera articulada, y transversal, se pudo verificar el liderazgo desde la alta dirección en materia de control interno, la ejecución de actividades de control desde la línea estrategia y la implementación de acciones efectivas en las tres líneas de defensa, con seguimiento periódico a través de mecanismos de autoevaluación, evaluación independiente y seguimiento en los comités de gestión y desempeño institucional y comité de control interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la SIC, ha desarrollado una estructura de control de gestión donde se establecen: políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en las diferentes líneas de defensa (estratégica, 1-2 y 3).
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Superintendencia de Industria y Comercio, ha documentado e implementado el esquema de líneas de defensa que se encuentra operando en cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno. Se han definido instancias para el seguimiento y evaluación de las actividades de control y la toma de decisiones en las instancias competentes.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Realización periódica de comités directivos donde a partir de prácticas de gobierno corporativo, se realiza planificación y seguimiento a la gestión institucional.</p> <p>Planeación Institucional, seguimiento periódico a planes de acción, metas, proyectos de inversión y presupuesto.</p> <p>Nueva Regulación para la Modalidad de Teletrabajo.</p> <p>Plan Estratégico de Talento Humano aprobado y ejecución que contiene planes de capacitación, bienestar, incentivos, plan anual de vacantes.</p> <p>Plan para la implementación de la política de Integridad, oficial de transparencia designado, código de integridad adoptado, desarrollo de aplicativo para la gestión de los conflictos de interés.</p> <p><b>ASPECTOS POR MEJORAR</b></p> <p>Definir una metodología que permita la evaluación sobre la Aprobación de Código de Integridad y la identificación de áreas de mejora, teniendo en cuenta los riesgos de cumplimiento, reporte de denuncias, investigaciones disciplinarias, denuncias ante la comisión de personal, convivencia laboral, con el fin de aportar información clave asociada al cumplimiento del código de integridad y su articulación con la gestión estratégica del Talento Humano</p> <p>Presentar a la Alta Dirección el Plan Estratégico de Talento Humano que incluya metas, avances y análisis del comportamiento de los servidores de la Entidad.</p> <p>Fortalecer los procesos de Inducción y Reinducción al personal directivo de la entidad, que permita mantener un ambiente de control en todos los niveles de la organización y una apropiación de los sistemas de gestión.</p>	92%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>El Plan Estratégico de talento humano, cumple con los lineamientos de la dimensión desarrollo del talento humano y presenta un alto nivel de cumplimiento.</p> <p>Sistema Integrado de Gestión SIGI, que integra los lineamientos del modelo de operación por procesos, que cuenta con amplio reconocimiento en la organización.</p> <p>El Talento Humano de la SIC, tiene una cultura organizacional de compromiso con la integridad, legalidad y con la competencia técnica del personal.</p> <p>La entidad cuenta con un Plan para la adopción de lineamientos de la política de Integridad, es pertinente incluir en la estrategia 2023 un análisis de desviaciones, situaciones relacionadas con la convivencia laboral, temas disciplinarios, quejas o denuncias, para la priorización de actividades.</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Fortalecer la estrategia de socialización de mecanismos de prevención de conflicto de interés con alcance a todos los servidores de la SIC.</p> <p>Es pertinente al interior de la entidad, fomentar un mayor reconocimiento de los mecanismos de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad.</p> <p>Revisar y actualizar los activos de información conforme a la metodología aprobada por la SIC y a los lineamientos de Mintic.</p> <p>Fortalecer articulación del comité de control interno con el comité de gestión y desempeño institucional.</p> <p>Fortalecer periodicidad y funcionamiento del Comité Directivo de la Organización, que facilite las líneas de reporte en temas claves para la toma de decisiones.</p> <p>Se requiere mayor socialización y pedagogía frente a los niveles de aceptación del riesgo de acuerdo con los objetivos establecidos.</p>	0%
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Política y Metodología de Administración de riesgos aprobada por la alta dirección y socializada con todos los niveles de la organización.</p> <p>Mapa de riesgos de gestión y corrupción que cumple con criterios metodológicos definidos por el DAFP.</p> <p>Controles en permante revisión y seguimiento</p> <p>La comunicación de los resultados de la gestión del riesgo al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p> <p><b>ASPECTOS POR MEJORAR</b></p> <p>Actualización de la Política y Metodología para la Gestión de Riesgo Fiscal.</p> <p>Fortalecimiento de la Segunda Línea de Defensa en materia de Seguridad de la Información, en aspectos como Adecuada Identificación de Activos de Información, para áreas misionales y de apoyo, que requieren la valoración de activos críticos conforme a lo identificado en auditoría de Seguridad de la Información adelantada por la OCI.</p> <p>La identificación y valoración de riesgos y controles relacionados con la protección de datos personales y la apropiación en la organización de lineamientos y metodologías de prevención, en este aspecto.</p>	94%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>La Planeación Estratégica de la Entidad se encuentra articulada con los planes de acción, los objetivos estratégicos se encuentran vinculados con los objetivos operativos.</p> <p>Se realizó periódicamente la evaluación del cumplimiento de los objetivos, planes y programas institucionales, se socializan los resultados con el nivel directivo de la organización.</p> <p>La alta dirección monitorea los riesgos de corrupción con periodicidad establecida en la política de riesgos</p> <p>La oficina de control interno, evalúa el diseño y ejecución de controles, para definir cursos de acción apropiados para su mejora</p> <p>Informes periódicos sobre evaluación y fallas de controles realizados por segunda y tercera línea de defensa</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Frente a riesgos materializados identificados en informes de seguimiento de segunda línea, informes de auditoría interna e informes de entes externos de control, es necesario implementar una actividad dentro del proceso de gestión de riesgos que permita la revisión y actualización del mapa de riesgos, la identificación de riesgos fiscales y el diseño o fortalecimiento de controles sobre esta tipología de riesgos.</p> <p>Se requiere realizar seguimiento e informar a la alta dirección las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgos identificadas por la 1 y 2 línea de defensa, teniendo en cuenta que para 3 línea y entes externos se encuentran los planes de mejoramiento.</p> <p>Se requiere mayor seguimiento a riesgos asociados a actividades tercerizadas, por parte de segunda y tercera línea de defensa.</p> <p>Fortalecer la socialización e interiorización del esquema de las líneas de defensa donde se establezca la responsabilidad de los servidores públicos.</p> <p>Identificar por parte de la segunda línea de defensa en el ejercicio de monitoreo de riesgos, alertas sobre eventos y cambios del entorno para la toma de decisiones con enfoque preventivo.</p>	0%

Actividades de control	Si	92%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>El mantenimiento de los Sistemas de Gestión implementados por la Entidad, que aportan al fortalecimiento de las políticas del MIPG.</p> <p>Avances en el Plan de Mejoramiento del Archivo General de la Nación del 85% (Intervención en archivos de gestión, aprobación de tablas de valoración documental)</p> <p><b>ASPECTOS POR MEJORAR</b></p> <p>Proyectos de Infraestructura tecnológica, que requieren seguimiento para lograr su puesta en operación, conforme a la evaluación realizada por la OCI dentro del Plan de Auditoría 2023.</p> <p>Ampliación de la planta de personal, teniendo en cuenta los riesgos legales, de seguridad de la información y de operación que representa el alto número de contratistas que realiza actividades misionales y de apoyo en la institución.</p>	92%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>En el desarrollo de actividades de control la entidad considera la adecuada división de funciones y la segregación funcional, como uno de los lineamientos principales en el diseño de controles.</p> <p>El Sistema Integrado de gestión articula el MIPG con otros sistemas de gestión como calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo y empresas familiarmente responsables, fortaleciendo la estructura de control de la entidad.</p> <p>La entidad cuenta con matrices de roles y usuarios de los sistemas de información, siguiendo los principios de segregación de funciones.</p> <p>Periódicamente con el acompañamiento de la OAP los líderes actualizan sus procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales, lo cual genera una seguridad razonable, frente a la estructura de control.</p> <p>La OAP durante la vigencia 2023 lideró la actualización de la gestión de riesgos, actualizando el diseño de controles conforme a la Metodología dispuesta por el DAFP.</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Actualmente el proceso de TI cuenta con un Plan de Mejoramiento para los procesos de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías, que se encuentra en fase de implementación y requiere del seguimiento periódico y la implementación de controles efectivos.</p> <p>En algunos procesos críticos dada su relevancia en la misionalidad o apoyo transversal, no se realiza identificación de riesgos de TI teniendo en cuenta los tres pilares de seguridad de la información: Integridad, Disponibilidad y Confidencialidad, aspectos identificados en el desarrollo de las auditorías internas.</p> <p>Se requiere fortalecer la interoperabilidad de los sistemas de información internos de la SIC que genere información financiera y operativa reduciendo la probabilidad de errores materiales.</p>	0%
Información y comunicación	Si	93%	<p><b>Fortalezas</b></p> <p>La SIC cuenta con diferentes sistemas de información para el cumplimiento de funciones misionales y de apoyo en la entidad.</p> <p>Se cuenta con información documentada de la operación de los procesos, la cual está en permanente actualización.</p> <p>El grupo de seguridad de la información ha desarrollado una estrategia de comunicación preventiva sobre controles y ciberseguridad.</p> <p>Se encuentra en implementación la sede electrónica de la SIC, en la que se desarrollo un sitio de la Oficina de Control Interno, que cuenta con información relevante para el ejercicio del control social.</p> <p><b>ASPECTOS POR MEJORAR</b></p> <p>Se requiere fortalecer el canal de información interno para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares, así como la evaluación de los canales de denuncia, para determinar su nivel de confianza en el momento de usarlos por parte de los servidores</p> <p>Fortalecer las acciones para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la resolución 1519 de 2020 de Mintic. (Informe seguimiento OCI)</p>	93%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información en materia de tecnología y de seguridad de la información (niveles de autoridad y responsabilidad).</p> <p>La entidad cuenta con canales de información y de atención al ciudadano, físicos y virtuales; a través del proceso de participación ciudadana y de la red nacional de protección al consumidor.</p> <p>La Oficina de atención al ciudadano, ha implementado mecanismos de control, encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación, con partes externas, a través de acuerdos de niveles de servicios e implementación de herramientas de analítica de datos.</p> <p>El grupo de atención al ciudadano, periódicamente analiza los resultados de la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes.</p> <p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <p>Se requiere fortalecer los mecanismos de comunicación interna para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, para que todo el personal entienda el papel en su consecución, teniendo en cuenta la formulación del nuevo plan estratégico institucional.</p> <p>Actualmente la SIC cuenta con un canal de demandas por corrupción alojado en la página web de la Entidad, se requiere socializar a todos los niveles de la Entidad los canales internos dispuestos para la denuncia anónima o confidencial.</p> <p>Es necesario implementar la totalidad de requisitos y anexos de la resolución 1519 de 2020, así como definir e implementar plan de trabajo relacionado con el Menú Participa en la página web de la SIC acorde con los lineamientos del DAFP.</p> <p>La Entidad cuenta con un plan de mejoramiento archivístico, con el AGN que presenta un avance del 47% y requiere la implementación de acciones y la gestión de recursos para lograr su cumplimiento.</p>	0%
Monitoreo	Si	93%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Ejecución del Plan de Auditorías Internas basadas en riesgos, alineados con los objetivos institucionales</p> <p>Seguimiento periódico a los planes de mejoramiento e implementación de Tablero de Alertas sobre nivel de cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento Institucional a través de la herramienta Powe BI.</p> <p>Información y comunicación con la alta dirección acerca de riesgos estratégicos de la gestión institucional, a través del comité institucional de control interno.</p> <p><b>ASPECTOS POR MEJORAR</b></p> <p>Socializar en toda la organización roles y responsabilidades de las líneas de defensa para el desarrollo y mantenimiento del sistema de control interno.</p> <p>Cumplir con las actividades programadas en el programa de aseguramiento y mejora de la calidad de auditoría interna.</p> <p>Revisar y actualizar el mapa de aseguramiento de la entidad con la participación de todas las líneas de defensa de la entidad. El establecimiento de los reportes claves para la toma de decisiones de la alta dirección, identificados a través del mapa de aseguramiento y desarrollar una estrategia de socialización.</p>	93%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Ejecución del Plan Anual de Auditorías basadas en riesgos. Durante el año 2022, la Oficina de Control Interno, realizó 12 auditorías internas basadas en riesgos, 3 ciclos de auditorías al Sistema Integrado de Gestión (Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Calidad) y 1 Auditoría a la NTC 6047 de accesibilidad a espacios de atención al ciudadano. El Plan Anual de Auditoría, permitió impactar en un 100% a los 17 macroprocesos y al 64% a los procesos de la SIC, por lo menos con uno de los tipos de Auditoría.</p> <p>La Oficina de Control Interno en la vigencia 2022 actualizó su proceso a los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría Interna del IIA e implementó el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de Auditoría Interna, donde se incluyeron actividades de medición de la calidad de la auditoría interna y la implementación de acciones de mejora para el fortalecimiento de competencias de auditores internos.</p> <p>Dentro del Rol de Enfoque hacia la prevención la Oficina de Control Interno, implementó la Estrategia Efecto Control para sensibilizar y capacitar a funcionarios y colaboradores de la SIC en Gestión del Riesgo, líneas de defensa y Planes de Mejoramiento.</p> <p>Las Oficinas transversales como la OAP, la OTI, Gestión Documental, Gestión Financiera, han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de segunda línea de defensa.</p> <p>El comité de control interno hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el sistema de control interno y verifica el cumplimiento en el tiempo establecido.</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>La Entidad actualmente cuenta con un plan de mejoramiento producto de la auditoría realizada con la Contraloría General de la República que incluye 28 hallazgos y 44 oportunidades de mejora y debe tener seguimiento periódico por la alta dirección.</p> <p>Es necesario que a partir de los informes de auditoría internos y externos se realice una revisión y actualización de la matriz de riesgos de los procesos y en caso de ser necesario se identifiquen riesgos de carácter fiscal y se diseñen o fortalezcan los controles pertinentes.</p> <p>La entidad cuenta con un mapa de aseguramiento que contiene los roles y responsabilidades de segunda línea de defensa, se requiere de revisión periódica y actualización.</p> <p>Adicional al ejercicio de la supervisión, es necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las normas de seguridad de la información (confidencialidad, integridad y disponibilidad) y los servicios tercerizados en áreas como: atención al ciudadano, gestión documental, propiedad industrial y OTI entre otros.</p>	0%